

¿Eres jubilado del ISSSTE? Ya puedes recoger tu credencial permanente

Posted on 10 de julio de 2025 by Diario Humano



La credencial permanente acredita su estatus y elimina el refrendo bianual, facilitando el acceso a beneficios y servicios.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Representación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Baja California Sur, a través de la Subdelegación de Prestaciones invita a todas las personas jubiladas y pensionadas del Instituto a acudir a **recoger su credencial permanente**, en caso de haberla tramitado con anterioridad o, bien, **iniciar el trámite correspondiente** para obtenerla.

La entrega y recepción de credenciales se lleva a cabo en la **Oficina del Departamento de Pensiones, Seguridad e Higiene**, ubicada en **calle Nicolás Bravo No. 1440, planta baja, entre México y Melitón Albáñez, colonia Vicente Guerrero, en la ciudad de La Paz**, en un horario de **lunes a viernes, de 08:00 a 13:30 horas**.

Esta credencial es un documento **de gran importancia**, ya que **acredita oficialmente su calidad como**



jubilado o pensionado del ISSSTE, elimina el refrendo bianual y les permite acceder a **múltiples servicios y beneficios**.

Para quienes aún no hayan realizado el trámite, se les recuerda que deberán presentar identificación oficial vigente (INE o pasaporte), CURP impresa y copia del último talón de pago.

Desde el ISSSTE, encabezado por el director general Martí Batres Guadarrama, reiteramos el compromiso de fortalecer la atención y el acompañamiento hacia quienes dedicaron años de su vida al servicio público.